

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 03-060
(Bucaramanga, 17 de noviembre de 2022)**

Por medio del cual se declara conformada la terna de candidatos a presentar al Consejo Directivo para la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2027

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS UNDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER,
En uso de sus atribuciones legales, y**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 01-020 del 20 de septiembre de 2022, el Consejo Directivo de la Institución convocó al proceso de elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2027 y aprobó el cronograma de actividades para el desarrollo del mismo.

Que de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria al proceso de elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2027, durante los días del 11 al 20 de octubre de 2022 se llevó a cabo el periodo de inscripción de los aspirantes.

Que el Consejo Académico procedió a realizar la revisión y selección de las calidades y requisitos de las hojas de vida de los candidatos inscritos en el proceso de elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2027, en sesión extraordinaria el día 2 de noviembre de 2022, y una vez se llevó a cabo esta selección, el día 15 de noviembre se hicieron las presentaciones de las hojas de vida y los planes de acción por parte de los candidatos ante los miembros del Consejo Académicos.

Que es competencia del Consejo Académico elegir la terna de candidatos a presentar al Consejo Directivo para la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2027, según lo establecido en el artículo 27 del Estatuto General y el artículo 29 del Reglamento Electoral.

Que mediante Acta No. 028 del 17 de noviembre de 2022, el Consejo Académico eligió por votación la terna de candidatos a presentar al Consejo Directivo para la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2027, por lo cual es preciso expedir el respectivo acuerdo que manifieste la voluntad de su decisión.

Que en mérito de lo expuesto,

Consejo Académico – Acuerdo No. 03-060 del 17 de noviembre de 2022
Página 1 de 2

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR conformada la terna a presentar ante el Consejo Directivo para la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, para la vigencia 2023-2027 según lo establecido en el Acuerdo No. 01-020 del 20 de septiembre de 2022, del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, de la siguiente manera:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	91479447
WILLIAM GUALDRÓN RIVERA	13836469
OMAR LENGERKE PÉREZ	91478008

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en la ciudad de Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Presidente Ad-Hoc Consejo Académico

EDGAR PACHÓN ARCIMEGAS
Secretario Técnico Consejo Académico